

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras							
		Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
		DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0				
I - Información Institucional									
II.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5211-TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL								
Subcapítulo	01-TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL								
Unidad Ejecutora	0001-TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL								
Misión	Administrar la información y gestionar los recursos financieros del SDSS, de forma oportuna, eficiente y transparente.								
Visión	Una entidad moderna, vanguardista y accesible, con un modelo de autogestión seguro e innovador y altos estándares de excelencia institucional, reconocida por el manejo transparente de sus operaciones y sus recursos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL							
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral							
Objetivo(s) específico(s):	2.2.3	Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11 - Gestión de la tesorería del sistema dominicano de seguridad social								
Descripción:	Contribuir al desarrollo continuo del SDSS y la universalidad, registro oportuno de empleadores, y servicios con altos criterios de innovación, buenas prácticas gubernamentales y estándares de calidad que garanticen la credibilidad institucional.								
Beneficiarios:	Todo ciudadano dominicano y extranjeros residentes que cumpla con los requisitos de la ley 87-01.								
Resultado Asociado:	Acceso a la seguridad social y prestaciones de servicios de salud, riesgos laborales, subsidios y pensiones.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución				
	21,400,400,819.00	21,737,415,441.28			0.00%				
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%)	Financiero (%)
7333-Fiscalización de registro del Sistema único de información y recaudo	Cantidad de auditorías a empleadores y unidades receptoras de fondos	1,975	109,778,918.00	1975	109,778,918.00			0	0
7334-Sistema único de información y recaudo con disponibilidad 24/7	Índice de disponibilidad del SUIR para la gestión eficiente de los servicios al empleador y partes interesadas	98	136,054,716.00	98	136,054,716.00			0	0
7335-Estado dominicano con gestión de los aportes del Sistema Dominicano de Seguridad Social	Índice de Recaudación de los aportes a la seguridad social	95	47,190,450.00	95	47,190,450.00			0	0
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	N/A								
Descripción del producto:	N/A								
Logros alcanzados:	N/A								
Causas y justificación del desvío:	N/A								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
<p>Para el 2024 la TSS se compromete a:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento y Desarrollo de las capacidades de los Colaboradores Continuar actualizando los procedimientos institucionales para ajustarlo a las nuevas responsabilidades que como institución autónoma hemos adquirido, que reflejen la gestión operativa enmarcadas en cumplimiento de dichas funciones. Continuar con los procesos de automatización de la gestión para disminuir los errores. Redefinir la producción física conforme al nuevo marco legal y la forma de medición acorde a la información disponible y los procesos de ejecución físico-financiero. Desarrollo de Notificaciones de Pago and Hold para la detección de patrones fraudulentos de los empleadores. 									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora